

viernes 15 de octubre de 2021

Aprobada por mayoría en Pleno la bajada del coeficiente del IBI Urbano en Antequera para el año 2022, que baja un 1,7 por ciento hasta el 0,615

La buena, responsable y solvente gestión económica del Ayuntamiento de Antequera permite una nueva bajada del único valor relativo al Impuesto de Bienes Inmuebles sobre el que tienen competencias los consistorios. Hasta un 36,6 por ciento se ha reducido dicho indicador en los diez años que lleva Manolo Barón como alcalde de Antequera. También se congelarán para 2022 el resto de tasas e impuestos públicos municipales.



El Ayuntamiento de Antequera ha aprobado en la sesión plenaria celebrada hoy viernes la bajada del coeficiente del IBI Urbano en nuestro municipio de cara al próximo año 2022. Dicha reducción es concretamente de un 1,7 por ciento, pasando del 0,625 vigente aún en el año 2021 al 0,615 que estará en vigor a partir del próximo 1 de enero. Así lo confirma el teniente de alcalde delegado de Hacienda, Antonio García, quien informa que se trata de una nueva propuesta de reducción de impuestos y tasas realizada por el

Equipo de Gobierno que ha contado con el voto a favor del grupo municipal del Partido Popular, la abstención de PSOE y Ciudadanos, así como el voto en contra de Adelante Antequera.

Esta nueva reducción del coeficiente municipal aplicable para obtener el total del IBI se produce merced a la buena, responsable y solvente gestión económica del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Antequera, que desde que Manolo Barón es alcalde ha reducido dicho índice en un 36,6 por ciento. De hecho, esta dinámica de bajadas que se produce desde el año 2012 contrasta con anteriores años en que gobernaba el PSOE ya sea en solitario o en coalición con IU: 0,81 en el año 2003; 0,805 en 2008; 0,78 en 2010 y 0,78 en 2011 –último ejercicio asignado por el principal grupo de la oposición–.

Se garantiza así un margen que permita la obtención de unos ingresos que garanticen la prestación de los servicios públicos municipales y el pago a proveedores sin entrar en situación de déficit.

García ha recordado que si en determinados casos el Impuesto de Bienes Inmuebles subiera respecto a años anteriores "no es culpa del Ayuntamiento, puesto que sólo se disponen de competencias a la hora de determinar el coeficiente por el que se multiplica el valor catastral de un determinado inmueble para obtener así

el importe del recibo del IBI en cuestión". También se estima al respecto que la diferencia habitual que puede darse en el recibo del IBI de un año a otro "se debe estrictamente a compensar la regularización o revalorización del valor catastral de un determinado inmueble compensando el valor actual con el registrado anteriormente".

Congelación del resto de tasas e impuestos municipales para 2022

El responsable municipal del Área de Hacienda insiste también en que el Ayuntamiento de Antequera tiene como único objetivo "seguir asegurando la prestación de unos servicios básicos y necesarios en la ciudad debiéndose estipular mediante el pertinente estudio del balance de ingresos y gastos". En este sentido, confirma que el Equipo de Gobierno ha decidido congelar en el año 2022 el resto de tasas e impuestos públicos municipales, caso del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), manteniendo por ende las actuales exenciones en las tasas de terrazas, las bonificaciones para el uso del transporte urbano gratuito o la supresión del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) en el caso de obras menores por valor igual o inferior a 5.000 euros.

Estas políticas económicas de bajada o congelación de impuestos tienen como objetivo crear actividad económica, atraer empresas, fomentar el empleo y aliviar año a año la fiscalidad para las familias antequeranas manteniendo, sin embargo, el equilibrio presupuestario, la estabilidad económica y la ausencia de déficit: "Les vamos a bajar los impuestos a nuestros vecinos, a las empresas y a las familias; les vamos a bajar impuestos, en definitiva, dentro del margen lógico que tiene el Ayuntamiento para seguir garantizando los ingresos necesarios para cubrir los gastos que demandan los propios antequeranos", concluye Antonio García.

